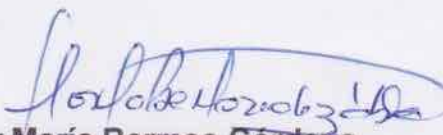


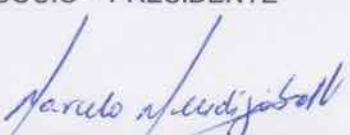
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MENBERLA CÍA.LTDA." REALIZADA EL 14 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del año 2016, a las once horas (11 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la Panamericana Norte Km 15 ½ y Leonidas Proaño, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "MENBERLA CÍA.LTDA" con la concurrencia de los siguientes socios: FLOR MARIA BERMEO CÓRDOVA, propietario de trescientos veinte (320) participaciones sociales; ANDRÉS MARCELO MENDIZABAL BERMEO, propietario de cuarenta (40) participaciones sociales ; y DIEGO ESTEBAN MENDIZABAL BERMEO propietario de cuarenta (40) participaciones sociales.- Preside la sesión la socia Flor María Bermeo Córdova en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Marcelo Mendizabal Valdivieso, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 400, dividido en 400 participaciones de 1.00 dólar cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre el siguiente punto: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del 2015 a.- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas (12 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.


Diego Mendizabal Bermeo
SOCIO


Andrés Mendizabal Bermeo
SOCIO


Flor María Bermeo Córdova
SOCIO - PRESIDENTE


Marcelo Mendizabal Valdivieso
GERENTE- SECRETARIO